

ATENCION, nuevos descuentos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado un nuevo sistema de ayudas que mantiene en parte y amplía la rebaja en el precio de los abonos y títulos multiviaje del transporte público colectivo urbano para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025. Para aplicar estas ayudas, los municipios de más de 50.000 habitantes deberán tener implantada una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) o el compromiso de que la van a implantar de forma efectiva durante 2025.

El Ayuntamiento de Torrelavega se ha adherido a este paquete de ayudas, por lo que se informa que el servicio de transporte urbano (TORREBUS), en el periodo comprendido entre el **1 de julio y el 31 de diciembre de 2025**, será **gratuito** para la **población infantil hasta los 14 años (nuevo ABONO JOVEN GRATUITO)**, tendrá una **reducción del 50 % para los usuarios mayores de 14 años y menores de 30 años que tengan ABONO JOVEN** y tendrá una **reducción de un porcentaje de un 40%**, para los que tengan bono de transporte mensual o con recarga mínima de 10 viajes (pagado con tarjeta sin contacto), tal y como se indica en la tabla siguiente:

TIPO DE BILLETE	IMPORTE (entre el 01/07/2025 y el 31/12/2025)
Bono (recarga mínima de 10 viajes) pagado con tarjeta sin contacto	0,32 €/viaje (recarga mínima de 3,20 €)
Bono mensual pagado con tarjeta sin contacto	9,45 €
NUEVO ABONO JOVEN GRATUITO para población infantil hasta 14 años (tarjeta sin contacto)	GRATUITO
Abono Joven para mayores de 14 años y menores de 30 años con tarjeta sin contacto	15,75 € al trimestre con número ilimitado de viajes

El NUEVO ABONO JOVEN GRATUITO para población infantil hasta 14 años se puede solicitar ya en la oficina del Torrebus, presencialmente en c/ Serafín Escalante nº3, 1ª planta, o enviando un correo electrónico a torrebus@aytotorrelavega.es, adjuntando una fotografía del menor y de su DNI.

El precio del billete ordinario pagado en el autobús no está sujeto a estas ayudas y se mantiene en 1,15 €.

Se mantiene la gratuidad para los menores de 6 años sin necesidad de solicitar el abono joven gratuito.

<https://sede.transportes.gob.es/areas-actividad/subvenciones/otras-subvenciones-ayudas/ayudas-subvenciones-sector-movilidad-sostenible>